

# IROTOP S.A.

---

**ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

---

---

IROTOP S.A.  
 INFORME DE RESULTADOS FINANCIEROS  
 Al 31 de diciembre de 2012  
 El contenido de los datos se expresa en miles de dólares

	2012	2011	2010
Activos			
Activos no corrientes			
Activos corrientes			
Pasivos			
Pasivos no corrientes			
Pasivos corrientes			

**ÍNDICE**

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2012

Estado de Resultados Integral para el año que termina el 31 de diciembre de 2012

Estado de Flujo de Efectivo para el año que termina el 31 de diciembre de 2012

Estado de Cambios en el Patrimonio para el año que termina el 31 de diciembre de 2012

Políticas Contables y Notas Explicativas a los Estados Financieros Para el año que termina el 31 de diciembre de 2012

**Abreviaturas usadas:**

- US\$ - Dólares estadounidense
- NEC - Normas Ecuatorianas de Contabilidad
- NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera
- Compañía/Entidad - IROTOP S.A.

5

transacción en la que la Compañía hace parte de las disposiciones contractuales del documento. La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

La Compañía tiene los siguientes pasivos financieros no derivados: cuentas por pagar, otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a largo plazo.

Estos pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la explotación. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal de explotación, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

### **3. Pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros.**

La Compañía evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un Grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Un activo financiero o un Grupo de activos financieros está deteriorado, y se incurre en una pérdida por deterioro del valor, si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un «evento que causa la pérdida»), y ese evento (o eventos) causante de la pérdida tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del Grupo de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad.

Entre la evidencia de pérdida por deterioro del valor se pueden incluir indicaciones de que los deudores o un Grupo de deudores está experimentando dificultades financieras importantes, impagos o retrasos en el pago de los intereses o el principal, la probabilidad de que entrarán en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera, y cuando datos observables indican que existe una disminución susceptible de valoración en los flujos futuros de efectivo estimados, tales como cambios en las condiciones de pago o en las condiciones económicas que se correlacionan con impagos.

Para la categoría de préstamos y cuentas a cobrar, el importe de la pérdida se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados (sin tener en cuenta las pérdidas de crédito futuras en las que no se haya incurrido) descontado al tipo de interés efectivo original del activo financiero. El importe en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados consolidada.

Si en un período posterior, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuye, y el descenso se puede atribuir objetivamente a un evento ocurrido después de que el deterioro se haya reconocido (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión del deterioro reconocido previamente se reconocerá en la cuenta de resultados integrales.

#### **g) Inventarios**

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. El costo se calcula aplicando el método promedio.

#### **h) Propiedad, Planta y Equipo**

A partir del 1 de enero del 2011, y a propósito de la transición a las NIIF la Compañía adoptó las siguientes políticas respecto de este rubro:

- El modelo utilizado por la Administración de la Compañía para la gestión de propiedad, planta y equipo es el costo.
- La depreciación de la propiedad, planta y equipo se calculará usando el método lineal para asignar sus costos, netos de sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas.
- El valor residual y la vida útil de la propiedad, planta y equipo se revisarán y ajustan si fuera necesario, cuando la estimación de uso de los activos varíen significativamente. Los años de vida útil que se han estimado para cada tipo de activo material son los siguientes:

Rubro	Años de vida útil
Muebles y enseres	10
Equipo de Computación	3
Edificios	20
Maquinarias y Equipos	10
Vehículos	5

- Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reducirá de forma inmediata hasta su importe recuperable.
- Un elemento de propiedad, planta y equipo se da de baja de la contabilidad cuando se enajena o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros derivados de su uso o enajenación. Las ganancias o pérdidas procedentes de la baja en contabilidad del activo (calculadas como la diferencia entre los recursos netos procedentes de la baja y el valor en libros del activo) se incluirán en la cuenta de resultados del año en que el activo se da de baja.
- Los gastos de reparación y mantenimiento de los bienes se registra en la cuenta de resultados cuando se producen. Cuando se realiza una mejora del equipo, su costo se reconoce como parte del valor en libros del mobiliario como un reemplazo de parte de éste, siempre que se cumplan los criterios de reconocimiento.
- Los desembolsos posteriores a la adquisición de los elementos componentes del mobiliario y el equipo sólo se activan cuando sea probable que la Empresa obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y el costo del activo pueda ser valorado con fiabilidad. Los gastos de mantenimiento y reparaciones se afectan a los resultados del ejercicio en que se incurren. El costo y la depreciación acumulada de los bienes retirados o vendidos se eliminan de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida resultante se afectan a los resultados del ejercicio en que se produce.

#### i) Pérdida por Deterioro-

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo de larga vida pueda no ser recuperable, la Administración de la Compañía revisa el valor en libros de estos activos. Si luego de este análisis resulta que su valor en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de ganancias y pérdidas, por un monto equivalente al exceso del valor en libros. Los importes recuperables se estiman para cada unidad generadora de efectivo.

El valor recuperable de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso. El valor razonable menos los costos de venta de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el importe que se puede obtener al venderlo, en una transacción efectuada en condiciones de independencia mutua entre partes bien informadas, menos los correspondientes costos de venta. El valor de uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o de una unidad generadora de efectivo.

**j) Provisiones –**

Se registran cuando una compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o asumida / implícita, que: es resultado de eventos pasados, es probable que vaya a ser necesaria la salida de recursos económicos para liquidar la obligación y el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

**k) Beneficios Sociales a Largo Plazo (Jubilación Patronal y Desahucio) –**

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la "Compañía" proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la "Compañía" comprenden:

Beneficios a corto plazo.-Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

El 15% de la participación de los empleados en las utilidades de la "Compañía" se calcula con base en los resultados contables del período sobre el que se informa y se reconoce en resultados en el año en que se devenga.

Provisiones de jubilación patronal y desahucio (no fondeados).- La Compañía tiene un plan de beneficios definido para jubilación patronal, normado por las leyes ecuatorianas. Adicionalmente, de acuerdo con las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador, a este beneficio se lo denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los gastos operativos del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de descuento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otros.

Las ganancias y pérdida actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a los resultados en que surgen.

Los costos de los servicios prestados se reconocen inmediatamente en los resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren todos los trabajadores que se encontraban trabajando en la Compañía.

**l) Provisión de Impuesto a la renta-**

El impuesto a la renta se calcula mediante la aplicación de la tasa corporativa de impuesto a la renta (25% año 2010, 24% año 2011, 23% año 2012 y 22% del año 2013 en adelante) aplicable a las utilidades gravables en Ecuador.

**m) Impuesto a las ganancias-**

El gasto por impuestos del período comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

El gasto por impuesto corriente se calcula en base a las leyes aprobadas o a punto de aprobarse a la fecha de balance en el país en el que opera la Compañía. La Administración evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos respecto a las situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación, y, en caso necesario, establece provisiones en función de las cantidades que se espera pagar a las autoridades fiscales.

Los impuestos diferidos se reconocen, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal

El impuesto diferido se determina usando tipos impositivos (y leyes) aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

**n) Reconocimiento de Ingresos y gastos-**

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad. Los ingresos de actividades ordinarias se

47

miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos o bonificaciones. El ingreso por la prestación de servicios es reconocido cuando el servicio ha sido prestado. Ningún ingreso es reconocido si existen incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes.

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**o) Cuentas y documentos por pagar –**

Las cuentas y documentos por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal de operación, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

**p) Obligaciones bancarias –**

Las obligaciones bancarias se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

**q) Participación de los trabajadores en las utilidades-**

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer en concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

**r) Impuestos corrientes y diferidos-**

El gasto por impuesto del periodo comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente. El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 23% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 13% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

NOTA 3 –Efectivo y equivalente de efectivo:

	<u>31 de diciembre</u>		<u>1 de enero</u>
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
Banco Internacional (i)	166.249	185.383	221.104
	<u>166.249</u>	<u>185.383</u>	<u>221.104</u>

(i) Corresponden los saldos de cuentas corrientes en bancos locales

NOTA 4 –Cuentas por cobrar comerciales:

Un detalle de las cuentas por cobrar es el siguiente:

	<u>31 de diciembre</u>		<u>1 de enero</u>
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
Cuentas por cobrar no relacionadas	79.366	43.326	47.741
Otras cuentas por cobrar	-	-	235
	<u>79.366</u>	<u>43.326</u>	<u>47.976</u>

NOTA 5- Cuentas por cobrar compañías y partes relacionadas:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
Documentos y cuentas por cobrar relacionadas	35.811	-	13.139
	<u>35.811</u>	<u>-</u>	<u>13.139</u>

NOTA 6 –Impuestos corrientes:

El siguiente es un detalle de los impuestos:

g

	<u>31 de diciembre</u>		<u>Al 1 de Enero</u>
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
Saldos por cobrar			
Crédito tributario I.V.A	99.070	61.614	195.167
Retenciones en la fuente (i)	-	-	
IVA en compras	4.199	4.404	
	<u>103.269</u>	<u>66.018</u>	<u>195.167</u>

- (i) Se presenta neto de impuesto a la renta apagar. El registro contable de la compensación se realizó en la fecha de declaración de impuesto a la renta.

#### NOTA 7 –Propiedad, Planta y Equipo

El siguiente es un detalle de los activos fijos al 31 de diciembre de 2012:

	<u>31 de diciembre</u>		<u>Al 1 de Enero</u>
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
Edificios	821.730	285.375	805.232
Muebles y enseres	10.103	11.329	8.299
Maquinaria y equipo	133.605	669.960	53.481
Equipo de computación	1.226	-	671
	<u>966.664</u>	<u>966.664</u>	<u>867.683</u>
Menos: Depreciación acumulada	<u>(259.536)</u>	<u>(201.837)</u>	<u>(133.085)</u>
	<u>707.128</u>	<u>764.827</u>	<u>734.598</u>
Terrenos	88.031	88.031	88.031
Adecuaciones	-	-	8.100
<b>Total</b>	<b><u>795.159</u></b>	<b><u>852.858</u></b>	<b><u>830.729</u></b>

<b>Movimiento:</b>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo inicial	852.858	830.729
Adiciones netas	-	66.881
Depreciación año	(57.700)	(44.752)
<b>Saldo final</b>	<b><u>795.159</u></b>	<b><u>852.858</u></b>

#### NOTA 8 –Activos intangibles

El siguiente es un detalle de gastos pagados por adelantado:

	<u>Al 31 de Diciembre</u>		<u>Al 1 de Enero</u>
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
Seguros pagados por anticipado	22.791	15.011	67.376
(-) Amortización acumulada	(22.143)	(14.498)	(18.289)
	<u>648</u>	<u>513</u>	<u>49.087</u>
<b>Movimiento:</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>	
Saldo inicial	513	49.087	
Adiciones netas	7.780	(40.365)	
Amortización año	(7.645)	(8.208)	
<b>Saldo final</b>	<u><b>648</b></u>	<u><b>513</b></u>	

NOTA 9 – Activos por Impuesto diferido.

El siguiente es un detalle de pasivos y activos por impuestos diferidos:

	<u>Al 31 de diciembre</u>		<u>Al 1 de enero</u>
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
Activo por impuesto diferido:			
Provisión por jubilación patronal	<u>473</u>	<u>322</u>	<u>129</u>
	<u>473</u>	<u>322</u>	<u>129</u>

- (1) La Administración Tributaria emitió la Circular No. NAC-DGECCGC12-00009 publicada en el Registro Oficial No. 718 del 6 de junio del 2012, en la que "recuerda a los contribuyentes que la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento no prevén la aplicación de la figura de "reverso de gastos no deducibles" y en consecuencia, aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles para efectos de la declaración del impuesto a la renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros". Dado lo anterior la Administración de la Compañía decidió des-reconocer el activo por impuesto diferidos registrado como parte del proceso de implementación y conversión de estados financieros NIIF.

NOTA 10 –Obligaciones financieras de corto plazo

El siguiente es un detalle de obligaciones financieras de corto plazo:

	<u>31 de Diciembre</u>		<u>Al 1 de Enero</u>
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
<u>Corriente</u>			
Sentinel	200.000	200.000	200.000
Intereses	-	-	6.325
	<u>200.000</u>	<u>200.000</u>	<u>206.325</u>

Corresponden a un préstamo otorgado por la compañía Sentinel M.E. LLC. en mayo 21 del 2010 para la compra de una planta de tratamiento.

#### NOTA 11 –Cuentas y Documentos por pagar

El siguiente es un detalle de proveedores comerciales:

	<u>31 de diciembre</u>		<u>Al 1 de Enero</u>
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
Proveedores locales	4.801	73.567	106.669
Proveedores del exterior	-	-	7.493
	<u>4.801</u>	<u>73.567</u>	<u>114.161</u>

Corresponden principalmente a facturas por pagar por un monto de US\$1,808 a Espinoza García Ubaldo Verisimo, US\$1,169 a Comfaseg Cia Ltda. y US\$644 a Chemequip Industrias Cia Ltda.

#### NOTA 12 –Otras cuentas por pagar

El siguiente es un detalle de cuentas por pagar:

	<u>31 de Diciembre</u>		<u>Al 1 de Ener</u>
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
Provisiones :			
Locales (i)	140.000	100.000	100.000
Exterior (ii)	2.875	-	-
	<u>142.875</u>	<u>100.000</u>	<u>100.000</u>

- (i) Corresponde a valores por provisiones por estudio de impacto ambiental y servicios prestados en la producción
- (ii) Corresponde a valores por provisión de interés por préstamo del exterior.

#### NOTA 13 –Impuestos por pagar

El siguiente es un detalle de impuestos por pagar:

	<u>31 de diciembre</u>		<u>Al 1 de Enero</u>
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
<b>Saldos por pagar</b>			
Impuesto al valor agregado	259	-	-
Impuesto a la renta (i)	39.706	14.989	31.950
Retenciones en la fuente	978	-	-
IVA en ventas	13.644	-	-
Con la administración tributaria	-	15.476	25.499
	<b><u>54.587</u></b>	<b><u>30.465</u></b>	<b><u>57.449</u></b>

- (i) Se presenta neto de impuesto a la renta apagar.. El registro contable de la compensación se realizó en la fecha de declaración de impuesto a la renta.

#### NOTA 14 –Pasivos Acumulados

El siguiente es un detalle de obligaciones sociales:

	<u>31 de diciembre</u>		<u>Al 1 de Enero</u>
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
IESS- Aportes	1.732	-	992
Beneficios sociales	47.938	15.977	14.527
	<b><u>49.670</u></b>	<b><u>15.977</u></b>	<b><u>15.519</u></b>

#### NOTA 15 – Jubilación patronal y desahucio

El siguiente es un detalle de jubilación patronal y desahucio:

	<u>Al 31 de diciembre</u>		<u>Al 1 de Enero</u>
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
Provisión para jubilación patronal	2.151	1.086	470
Provisión para desahucio	1.140	379	116
	<b><u>3.291</u></b>	<b><u>1.465</u></b>	<b><u>586</u></b>

#### NOTA 16 –Obligaciones financieras de largo plazo

El siguiente es un detalle de obligaciones financieras de largo plazo:

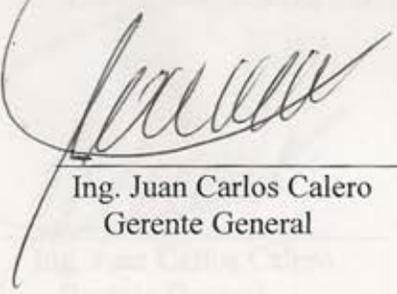
	<u>31 de Diciembre</u>		<u>Al 1 de Enero</u>
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
<b>No Corriente</b>			
Sentinel	300.000	500.000	700.000
	<b><u>300.000</u></b>	<b><u>500.000</u></b>	<b><u>700.000</u></b>

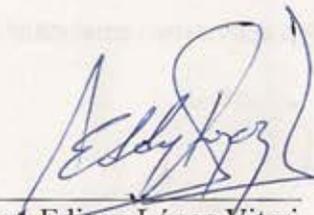
Corresponden a un préstamo otorgado por la compañía Sentinel M.E. LLC. en mayo 21 del 2010 para la compra de una planta de tratamiento.

**IROTOP S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**Al 31 de diciembre de 2012**  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

<b>Activo</b>		<b>31 de diciembre</b>	<b>31 de diciembre</b>	<b>1 de enero</b>
	<b>Notas</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>	<b>2011</b>
<b>Activo corriente</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	166.249	185.383	221.104
Cuentas por cobrar comerciales, neto	4	79.366	43.326	47.976
Cuentas por cobrar compañías y partes relacionadas	5	35.811	-	13.139
Impuestos por cobrar	6	<u>103.269</u>	<u>66.018</u>	<u>195.167</u>
<b>Total activo corriente</b>		384.695	294.727	477.386
<b>Activo no corriente</b>				
Propiedad y equipo, neto	7	795.159	852.858	830.729
Activos intangibles	8	648	513	49.087
Impuesto a la renta diferido	9	<u>473</u>	<u>322</u>	<u>129</u>
<b>Total activo no corriente</b>		796.280	853.693	879.945
<b>Total activo</b>		<u><b>1.180.976</b></u>	<u><b>1.148.420</b></u>	<u><b>1.357.331</b></u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros convertidos a NIIF

  
 Ing. Juan Carlos Calero  
 Gerente General

  
 Ing. Edison López Viteri  
 Contador General

Vencimientos anuales de la deuda a largo plazo	US\$
2014	200,000
2015	100,000

NOTA 17 – Patrimonio

a) Capital Social

El Capital de la Compañía es de U\$ 800 y está repartido en 800 acciones con un valor nominal de U\$ 1.00 cada una.

b) Reserva Legal

De acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Compañías, se debe tomar de la utilidad anual de la empresa al menos el 10% para apropiar la reserva legal hasta que la misma alcance el 50% del capital social.

c) Resultados de la Aplicación de las NIIF por Primera vez

Los ajustes provenientes de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes que se registran en la cuenta de resultados acumulados, subcuenta "Resultados de la Aplicación de las NIIF por Primera vez", que generaron un saldo deudor que podrán mantenerse en resultados acumulados o se compensarán con la reserva legal u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disponibilidad de los accionistas.

d) Resultados Acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en resultados acumulados o se compensan con la reserva legal u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disponibilidad de los accionistas.

NOTA 18 – Ingresos

El siguiente es un detalle de los ingresos provenientes de las operaciones de la compañía:

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
servicio de tratamiento de aguas residuales	1.024.508	676.064
intereses bancarios		69
	<u>1.024.508</u>	<u>676.134</u>

4

#### NOTA 19 –Costos de Ventas

El siguiente es un detalle de los costos de ventas incurridos por el año 2012 y 2011:

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Costo de operación	582.299	376.277
	<u>582.299</u>	<u>376.277</u>

#### NOTA 20 –Gastos de Administración y Ventas

El siguiente es un detalle de los gastos incurridos en el periodo 2012 y 2011:

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Gastos generales	42.240	3.345
Servicios	18.614	67.818
Impuestos y contribuciones	16.001	67.898
Depreciaciones y amortizaciones	8.121	8.719
Diversos	32	2.327
Participación de trabajadores	45.703	13.968
Gastos no operacionales	52.664	40.515
	<u>183.375</u>	<u>204.590</u>

#### NOTA 21 –Impuesto a la Renta Corriente y Diferido

##### 1) Impuesto a la renta causado.-

El impuesto corriente se basó en las ganancias fiscales registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del periodo fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo periodo. La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: 1) Ingresos exentos o ingresos que serán gravables en el futuro, 2) Gastos no deducibles o gastos que serán deducibles en el futuro, 3) amortizaciones de pérdidas tributarias de hasta los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y, 4) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

Para los años 2012 y 2011, el impuesto a la renta causado fue calculado con base en la tarifa vigente del 23% y 24% respectivamente; esta tarifa se reduce al 13% para la base imponible que se capitalice hasta el 31 de diciembre del siguiente año. Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 periodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

##### 2) Anticipo mínimo del impuesto a la renta

A partir del 2010, los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma aritmética de los siguientes rubros:

- El 0,4% del Activo total, menos ciertas deducciones
- El 0,4% del total de ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta
- El 0,2% del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.
- El 0,2% del total de costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado

El valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta será cancelado por los contribuyentes de la siguiente manera:

Primera cuota: En julio del año siguiente, se pagará el equivalente al 50% de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Sucursal en el año anterior.

Segunda cuota: En septiembre del año siguiente, se pagará el 50% restante de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Sucursal en el año anterior.

Tercera cuota: En abril del año subsiguiente, se pagará la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y los pagos efectuados en la primera y segunda cuotas. Este remanente podrá ser cancelado con retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Sucursal durante el periodo que se informa.

3) Gasto de depreciación por la revaluación de activos.

El 19 de junio del 2012 en el Registro Oficial # 727 se publicó el Decreto Ejecutivo No. 1180 por medio del cual se reforma el Reglamento para la Aplicación del Impuesto a la Salida de Divisas y el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

El artículo 3 del Decreto Ejecutivo No. 1180 señala lo siguiente: "Artículo 3.- Suprimase la letra f) del número 6 del Artículo 28 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno."

A continuación el artículo 28 numeral 6 f) eliminado por medio del Decreto Ejecutivo No. 1180 que habla sobre los Gastos generales deducibles para efectos del Impuesto a la Renta:

"f) Cuando un contribuyente haya procedido al reevalúo de activos fijos, podrá continuar depreciando únicamente el valor residual. Si se asigna un nuevo valor a activos completamente depreciados, no se podrá volverlos a depreciar.

En el caso de venta de bienes reevaluados se considerará como ingreso gravable la diferencia entre el precio de venta y el valor residual sin considerar el reevalúo".

4) Circular No. NAC-DGECCGC12-00009

La Administración Tributaria emitió la Circular No. NAC-DGECCGC12-00009 publicada en el Registro Oficial No. 718 del 6 de junio del 2012, en la que "recuerda a los contribuyentes que la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento no prevén la aplicación de la figura de "reverso de gastos no deducibles" y en consecuencia, aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles para efectos de la declaración del impuesto a la

renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros".

5) Precios de Transferencias

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas, el jueves 24 de enero del 2013 se publicó en el segundo suplemento del Registro Oficial No 878, la Resolución del SRI No NAC-DGERCGC13-0011 que reforma la Resolución No. NAC-DGER2008-0464, relacionada con la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia. Por su parte el Servicio Rentas Internas solicita que para el ejercicio económico 2012 los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado a las US\$ 3.000.000, deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

De igual forma, establece que aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro del mismo periodo fiscal, en un monto acumulado superior a las US\$ 6.000.000, deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2013 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de Impuesto a la Renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

6) Conciliación tributaria:

	<b>Al 31 de Diciembre</b>	
	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2011</u></b>
Utilidad antes del impuesto a la renta	258.985	92.148
Mas: Gastos no deducibles	2.664	40.368
Deducción por trabajadores con discapacidad	-	-
Base tributaria neta	<u>261.649</u>	<u>132.516</u>
Tasa de impuesto	23%	24%
Impuesto a la renta causado	<u>60.179</u>	<u>31.804</u>
Anticipo mínimo de impuesto a la renta (1)	<u>8.641</u>	<u>8.398</u>
Menos		
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	-	-
(-) Retenciones en la fuente en el ejercicio fiscal	(20.473)	(13.696)
Impuesto corriente a pagar	<u><b>39.706</b></u>	<u><b>18.108</b></u>

a) Tasa efectiva

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las tasas efectivas de impuesto a la renta fueron:

	<u>Al 31 de Diciembre</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	258.985	92.148
Impuesto a la renta corriente	60.179	28.492
Tasa efectiva de impuesto	<u>23,24%</u>	<u>34,51%</u>
	<u>31 de diciembre</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Tasa impositiva legal	23,00%	24,00%
Incremento por gastos no deducibles	0,24%	10,51%
Tasa impositiva efectiva	<u>23,24%</u>	<u>34,51%</u>

## 7) Contingencias

A la fecha de este informe se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias las declaraciones de impuesto a la renta de los años 2009 al 2012.

### NOTA 22 - Riesgos

La Compañía está expuesta a riesgos de mercado en el curso normal de sus operaciones; sin embargo, la Administración sobre la base de su conocimiento técnico y su experiencia, establece políticas para el control de los riesgos crediticio, de liquidez, tasa de interés y operaciones.

#### a) Marco de Administración de Riesgo

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

#### b) Riesgo Crediticio

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar de la Compañía.

El riesgo crediticio es controlado a través de la evaluación y análisis de transacciones individuales, para lo cual se realiza una evaluación sobre deudas vencidas cuya cobranza se estima remota para determinar la provisión requerida por incobrabilidad.

#### c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El riesgo de liquidez surge por la posibilidad de desajuste

entre las necesidades de fondos (por gastos operativos y financieros, inversiones en activos, vencimientos de deudas y dividendos comprometidos) y las fuentes de los mismos (ingresos producto de rescates de valores negociables, del cobro de cuentas de clientes y el financiamiento con entidades financieras). La gestión prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y valores negociables y contar con la disponibilidad de financiamiento en los bancos.

d) Riesgo de capital

La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio. La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro de los distintos negocios que desarrolla. La Compañía no está sujeta a requerimientos externos de incremento de capital.

NOTA 23- Proceso de adopción de las NIIF por primera vez

**Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías:**

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las "NIIF" y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008.

Mediante instructivo complementario No.SC.DS.G.09.006 emitido por la Superintendencia de Compañías el 23 de diciembre del 2009, se estableció que los estados financieros se prepararán y registrarán con sujeción a las "NIIF", en la versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el "IASB".

Mediante Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11-01 del 8 de enero de 2011, la Superintendencia de Compañías califica como Pymes a las personas jurídicas que registren activos totales inferiores a US\$4,000,000, registren un valor de ventas brutas anuales inferior a US\$5,000,000 y tengan menos de 200 trabajadores, tomando como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al año de transición.

Mediante Resolución No. SC.ICI.CPA.IFRS.G.11.10 del 11 de Octubre de 2011 la Superintendencia de Compañías Norma la aplicación de las NIIF para PYMES y establece las fechas en las que la información relacionada al proceso de conversión de estados financieros en NIIF debe ser entregada a dicha Institución: i) hasta el 31 de octubre de 2010 debe ser entregada el plan de capacitación e implementación incluyendo el diagnóstico previo y los posibles impactos del proceso, y ii) hasta el 30 de Noviembre de 2010 debe ser entregada la conciliación patrimonial al 1 de Enero de 2011, Esta información debe ser entregada previa aprobación de la Junta General de Accionistas de la Compañía o del órgano al que se le confirió la obligación de llevar a cabo este proceso.

**Proceso de adopción por primera vez de las "NIIF".-**

Los estados financieros de la Compañía al 1 de Enero de 2011 y 31 de Diciembre de 2011 fueron preparados y presentados originalmente de conformidad con las "NEC".

Para propósitos comparativos y por requerimientos de la Sección 35, Adopción por Primera vez de las "NIIF PYMES", la "Compañía" procedió a preparar los siguientes estados financieros:

- a) Estado de Situación Financiera de Apertura emitido el 1 de enero del 2011: En este estado financiero se incluye la medición de los efectos de la adopción de las "NIIF PYMES" por primera vez".
- b) Estados financieros comparativos emitidos al 31 de diciembre del 2011: En la preparación de estos estados financieros comparativos se utilizaron las políticas contables señaladas en la Nota 2 denominada "Resumen de las Principales Políticas Contables"

#### **Procedimientos efectuados durante el proceso de adopción por primera vez.**

##### a) Procedimientos generales

La adopción por primera vez, establece los siguientes procedimientos generales efectuados durante el proceso de adopción por primera vez:

1. Se efectuó análisis sobre el reconocimiento de todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento fue requerido por las "NIIF PYMES".
2. No se reconocieron como activos o pasivos las partidas que las "NIIF PYMES" no lo permiten.
3. Se reclasificaron las partidas de conformidad con la clasificación establecida por las "NIIF PYMES".
4. Se aplicó las "NIIF PYMES" al medir todos los activos y pasivos reconocidos.

##### b) Principales modificaciones

La adopción de las "NIIF PYMES" por primera vez supone realizar las siguientes modificaciones:

1. Cambios en la presentación de los estados financieros, incluyendo el estado de resultados integral aplicable al balance de transición al 31 de diciembre de 2011.
2. Cambios en las políticas contables y criterios de medición.
3. Corrección de errores contables.
4. Incremento significativo de revelaciones en las notas a los estados financieros.

##### c) Aplicación NIIF PYMES

Los Estados Financieros de PROQUIMARSA S.A., y por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 serán los primeros estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

La fecha de transición de PROQUIMARSA S.A. es el 1 de enero de 2011, por lo que su fecha de adopción es el 1 de enero de 2012.

##### d) Excepciones a la aplicación de las NIIF PYMES

#### **Estimaciones**

La Sección 35 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, sean coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas

Esta exención también se aplica a los periodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF PYMES.

e) Conciliación entre NIIF PYMES y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Ecuador (NEC)

Las siguientes conciliaciones ofrecen la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF PYMES. La primera conciliación proporciona una visión global del impacto sobre el patrimonio neto de la transición al 1 de enero de 2011 y 31 de diciembre de 2011. La siguiente conciliación incluye detalles de efecto de la transición respecto del patrimonio neto al 1 de enero de 2012, fecha de adopción de las NIIF.

f) Conciliación Patrimonial al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011:

A continuación incluimos la conciliación patrimonial a la fecha de transición a las "NIIF" (al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011):

	31/12/2011	01/01/2011
<b>Patrimonio Nec</b>	<b>262.214,51</b>	<b>40.033,79</b>
<b>Ajustes</b>		
Reclasificación Aporte de Capital		171.713,75
Activos fijos dados de baja	(48.000,00)	(48.000,00)
Ajuste de depreciación del 2011 por activo dado de baja en apertura	12.000,00	
Baja de pasivos	1.874,61	
Registro de provision de jubilación patronal y desahucio	(1.465,00)	(586,00)
Activos por impuestos diferidos	321,92	128,92
<b>Total Ajustes</b>	<b>(35.268,47)</b>	<b>123.256,67</b>
<b>Patrimonio NIIF</b>	<b>226.946,04</b>	<b>163.290,46</b>

g) Conciliación de estados de resultados integrales:

	31/12/2011
<b>Resultados NEC</b>	<b>50.466,97</b>
<b>Ajustes</b>	
Registro de provision de jubilación patronal y desahucio	(996,00)
Ajuste de depreciación del 2011 por activo dado de baja en apertura	(12.000,00)
Activos por impuestos diferidos	(193,00)
<b>Total Ajustes</b>	<b>63.655,97</b>

**NOTA 24– Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa**

Entre el 1ero de enero de 2013 y la fecha de emisión de este informe (23 de abril de 2013), no se han producido eventos, que en opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

**NOTA 25– Aprobación de los Estados Financieros**

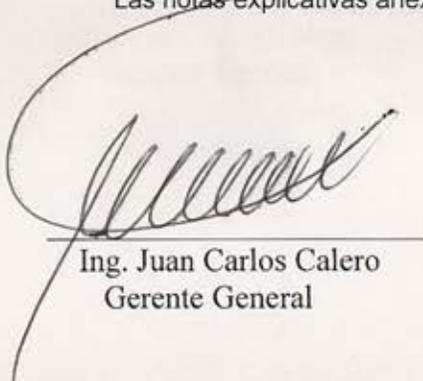
Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2012, han sido aprobados por la Administración de la compañía en marzo 29 del 2013 y serán presentados a la Junta General de Accionistas. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los Estados Financieros serán aprobados por la junta sin modificaciones.



**IROTOP S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**Al 31 de diciembre de 2012**  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

<b>Pasivo y Patrimonio</b>		<b>31 de</b>	<b>31 de</b>	<b>1 de</b>
		<b>diciembre</b>	<b>diciembre</b>	<b>enero</b>
	<b>Notas</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>	<b>2011</b>
<b>Pasivo corriente</b>				
Obligaciones bancarias	10	200.000	200.000	206.325
Cuentas y documentos por pagar	11	4.801	73.567	114.161
Otros pasivos corrientes	12	142.875	100.000	100.000
Impuestos por pagar	13	54.587	30.465	57.449
Pasivos acumulados	14	49.670	15.977	15.519
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>451.933</b>	<b>420.009</b>	<b>493.454</b>
Jubilación patronal y desahucio	15	3.291	1.465	586
Obligaciones bancarias	16	300.000	500.000	700.000
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>303.291</b>	<b>501.465</b>	<b>700.586</b>
Patrimonio	17	425.752	226.947	163.291
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b>1.180.976</b>	<b>1.148.420</b>	<b>1.357.331</b>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros convertidos a NIIF

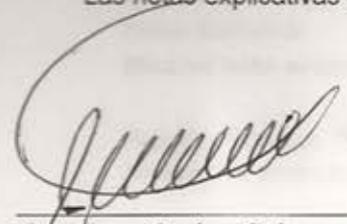
  
 Ing. Juan Carlos Calero  
 Gerente General

  
 Ing. Edison López Viteri  
 Contador General

**IROTOP S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**  
 Para el año que termina el 31 de Diciembre del 2012  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Referencia</u> <u>a Notas</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ingresos de actividades ordinarias	18	1.024.508	676.134
Costo de operación		<u>(582.299)</u>	<u>(376.277)</u>
Utilidad bruta		442.209	299.857
Gastos de venta y administración	19	(183.375)	(204.590)
Utilidad antes del impuesto a la renta		<u>258.834</u>	<u>95.267</u>
Gasto de impuesto a la renta	20	(60.028)	(31.611)
<b>Resultado integral</b>		<b><u>198.806</u></b>	<b><u>63.656</u></b>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros convertidos a NIIF

  
 Ing. Juan Carlos Calero  
 Gerente General

  
 Ing. Edison López Viteri  
 Contador General

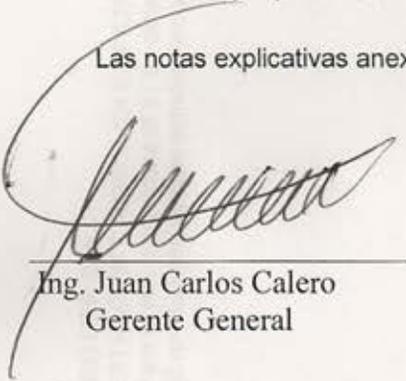
**IROTOP S.A.****ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO**

Por el año que termina el 31 de Diciembre del 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

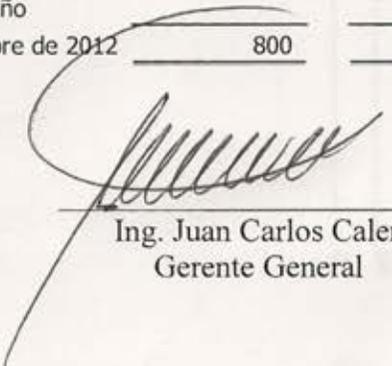
	<b>2012</b>	<b>2011</b>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación:</b>		
Resultado integral	198.806	63.656
Más/menos: cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:		
Depreciación del año	57.700	44.752
Amortización	7.645	8.208
Provisión para jubilación patronal y desahucio	1.826	879
Impuesto diferido	<u>(151)</u>	<u>(193)</u>
	265.826	117.302
Cuentas por cobrar	(36.041)	4.650
Compañías y partes relacionadas	(35.811)	13.139
Impuestos cuentas por cobrar	(57.724)	129.149
Activos intangibles	(7.780)	40.365
Cuentas y documentos por pagar	(68.766)	(40.594)
Otros pasivos corrientes	42.874	-
Impuestos por pagar	44.595	(26.984)
Pasivo acumulado	<u>33.693</u>	<u>458</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b><u>180.866</u></b>	<b><u>237.485</u></b>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Adiciones de propiedades y equipos, netas	-	(66.881)
<b>Efectivo neto utilizado en provisto por las actividades de inver</b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>(66.881)</u></b>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Pago de obligaciones financieras	(200.000)	(206.325)
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento</b>	<b><u>(200.000)</u></b>	<b><u>(206.325)</u></b>
Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	(19.134)	(35.721)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>185.383</u>	<u>221.104</u>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<b><u>166.249</u></b>	<b><u>185.383</u></b>

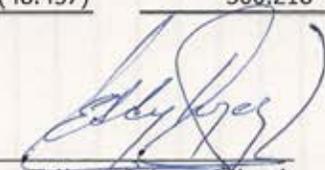
Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros convertidos a NIIF

  
Ing. Juan Carlos Calero  
Gerente General  
Ing. Edison López Viteri  
Contador General

IROTOP S.A.  
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
 Para el año que termina el 31 de diciembre de 2012  
 (Expresado en dólares estadounidense)

	Capital Social	Aportes de socios o accionistas para futuras capitalizaciones	Reserva legal	Resultado acumulado		Total Patrimonio
				Por aplicación primera vez de las NIIF	Utilidades acumuladas	
Saldos al 1 de enero de 2011	800	171.714	1.477	(48.457)	37.757	163.291
Resoluciones de la junta de accionistas del 2011:						
Resultado integral del año					63.656	63.656
Saldos al 31 de diciembre de 2011	800	171.714	1.477	(48.457)	101.413	226.947
Resoluciones de la junta de accionistas del 2012:						
Resultado integral del año					198.806	198.806
Saldos al 31 de diciembre de 2012	800	171.714	1.477	(48.457)	300.218	425.752

  
 Ing. Juan Carlos Calero  
 Gerente General

  
 Ing. Edison López Viteri  
 Contador General

**POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

**Contenido**

<b>NOTA 1 - Operaciones.....</b>	<b>8</b>
<b>NOTA 2 – Bases de elaboración y políticas contables.....</b>	<b>8</b>
<b>NOTA 3 – Efectivo y equivalentes de efectivo .....</b>	<b>15</b>
<b>NOTA 4 –Cuentas por cobrar comerciales:.....</b>	<b>15</b>
<b>NOTA 5 –Cuentas por cobrar compañías y partes relacionadas: .....</b>	<b>15</b>
<b>NOTA 6 –Impuestos corrientes: .....</b>	<b>15</b>
<b>NOTA 7 –Propiedades, Planta y Equipos: .....</b>	<b>16</b>
<b>NOTA 8 –Activos Intangibles: .....</b>	<b>16</b>
<b>NOTA 9 –Activos por Impuesto diferido.....</b>	<b>17</b>
<b>NOTA 10 –Obligaciones financieras de corto plazo .....</b>	<b>17</b>
<b>NOTA 11 –Proveedores comerciales .....</b>	<b>18</b>
<b>NOTA 12 –Otras cuentas por pagar .....</b>	<b>18</b>
<b>NOTA 13 –Impuestos por pagar .....</b>	<b>18</b>
<b>NOTA 14 –Beneficios sociales .....</b>	<b>19</b>
<b>NOTA 15 –Jubilacion Patronal y Deshaucio .....</b>	<b>19</b>
<b>NOTA 16 – Obligaciones financieras de largo plazo .....</b>	<b>19</b>
<b>NOTA 17–Patrimonio.....</b>	<b>20</b>
<b>NOTA 18 –Ingresos.....</b>	<b>20</b>
<b>NOTA 19 –Costos de Ventas .....</b>	<b>21</b>
<b>NOTA 20 –Gastos administrativos y de ventas .....</b>	<b>21</b>
<b>NOTA 21 –Impuesto a la Renta Corriente y Diferido .....</b>	<b>21</b>
<b>NOTA 22 - Riesgos .....</b>	<b>24</b>
<b>NOTA 23– Proceso de adopción de las NIIF por primera vez.....</b>	<b>25</b>
<b>NOTA 24– Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa .....</b>	<b>28</b>
<b>NOTA 25– Aprobacion Estados Financieros.....</b>	<b>28</b>

## NOTA 1 - Operaciones

IROTOP S.A., fue constituida mediante escritura pública ante el Dr. Marcos Díaz Casquete Notario Titular Vigésimo Primero de la ciudad de Guayaquil, el 03 de Febrero del 2003 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 21 de Febrero del 2003 bajo el número 2.936, y anotada en el Repertorio General con el número 4.701; posteriormente se hizo el cambio de domicilio a la ciudad de Manta y fue inscrita en el Registro Mercantil de Manta el 11 de Enero del 2008, bajo el número 26 y anotada en el Repertorio General con el número 57

La actividad principal de la Compañía es el servicio de tratamiento de aguas residuales.

## NOTA 2 – Bases de elaboración y políticas contables

### a) Preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2012 constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el IASB (Internacional Accounting Standards Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan. Estos estados financieros han sido emitidos con la autorización de la Administración de la Compañía, posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas. Para todos los periodos anteriores y hasta el 31 de diciembre de 2011 inclusive, los estados financieros de la Compañía se preparaban de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). Los efectos de la adopción de la NIIF para PYMES y las exenciones adoptadas para la transición de la NIIF para PYMES se detallan en la Nota 3. Adicionalmente, los estados financieros al 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011 han sido reestructurados para poder presentarse en forma comparativa con los del período 2012.

La preparación de los estados financieros conforme a la NIIF para PYMES exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

### b) Bases de medición.

A menos que se indique lo contrario, los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico.

### c) Moneda funcional y de presentación.

Las partidas incluidas en las cuentas anuales de los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en los estados financieros de la Compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.

### d) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes.

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican

en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

**e) Negocio en Marcha.**

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario PROQUIMARSA S.A. es un ente con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

**f) Instrumentos financieros –**

**1. Activos financieros no derivados**

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos, cuentas por cobrar y depósitos en la fecha en que se originan. Los otros activos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de negociación en la que la Compañía comienza a ser parte de las provisiones contractuales del documento.

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

La Compañía tiene los siguientes activos financieros no derivados: efectivo y equivalentes de efectivo, y préstamos y partidas por cobrar.

*(a) Efectivo y Equivalentes de Efectivo*

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos e inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos originales de tres meses o menos. La Compañía para propósitos del estado de flujos de efectivo considera como efectivo y equivalentes de efectivo únicamente los saldos de efectivo en caja y bancos.

*(b) Préstamos y partidas por cobrar*

Los préstamos y partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Los préstamos y partidas por cobrar se componen de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Cuentas comerciales a cobrar son importes debidos por clientes por ventas de servicios realizadas en el curso normal de la explotación.

**2. Pasivos financieros no derivados**

Inicialmente, la Compañía reconoce los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan. Todos los otros pasivos financieros son reconocidos inicialmente en la fecha de la

4